

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Domingo 1.º de Mayo de 1910

AÑO III.

N.º 702.

EL LAICISMO Y LA ENSEÑANZA PALABRAS DE UN SABIO

Para LA INDEPENDENCIA

III

La escuela laica, por hacer ateos, deshace hombres

El hombre es tanto menos hombre y más bestia, cuanto es menos espiritualista y religioso, y más ateo práctico y materialista.

La Escuela laica, que se concreta a hacer del hombre un animal indócil, un bicho que habla y usa chiquita o levita, no es escuela humana, ni racional, ni moral, ni digna del hombre y sus altos destinos y aspiraciones; no humaniza, sino embrutece, degrada, rebaja al ser racional y lo desmorala e insignifica.

Quién negará o volverá la espalda a su Padre, sin hacerse un mal hijo?

Quién prescindirá en la educación del fin supremo del hombre, sin dejar de ser educador racional y humano?

Quién se apartará de las leyes dadas por Dios a la naturaleza espiritual y moral del hombre, sin hacerse malo ante Dios y los hombres?

Y quién velará, legislando, gobernando o enseñando y educando, al Autor y Sancionador de esas leyes, sin ser factor y cómplice, pero en grande escala, de la maldad de los hombres así legislados, gobernados y enseñados o mal educados?

La Escuela laica, pues, en cuanto aica y materialista, rebaja al hombre, le embrutece y le desmoraliza; pretende hacer hombres, y, a lo más, hace bestias, y cuando más y más avanza, hace fieras; trató de restar hijos a Dios, y resta hombres a la humanidad. Justo castigo: «Dijo el necio en su corazón: no hay Dios. Y los hombres se hicieron abominables.»

Si yo fuera, pues, enemigo de Dios y los hombres, sería partidario de la Escuela atea o laica, porque no hay medio más apto para restar hombres a Dios y a la humanidad.

Andrés MARJON
Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Lo que dice Canalejas

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El 1.º de Mayo.—Protestas.—Caso electoral.—El Concordato.—Luises y monteristas

Madrid, 30.—El señor Canalejas manifestó hoy a los periodistas, que según los informes que le transmiten los gobernados ríos civiles, tiene satisfactorias impresiones respecto a la fiesta del trabajo que mañana proyectan celebrar los obreros.

También dijo que ha recibido telegramas de Málaga y de Lugo, protestando de que en una y otra provincia ejerza internamente el cargo de gobernador civil un diputado provincial.

Refiriéndose, después, a la doble constitución de mesas electorales en Chantada, anunció que espera solucionar el caso Junta central del Censo.

Siguió expuso que no tiene noticias confirmatorias de un telegrama que hoy publica «El Imparcial», asegurando que han surgido dificultades en la marcha de las negociaciones entabladas para reformar el Concordato.

No obstante, agregó que estima verosímil el citado telegrama, dada la diversidad de opiniones que median en el asunto studi.

Finalmente, declaró que le han dirigido un telegrama los luises de Santiago, protestando contra los atropellos que en aquella capital realizan los elementos monteristas.

En su despacho, los luises pidieron que sean destituidas las autoridades compuestas.

Ayuntamiento

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

Informa de la comisión de Ornato, proponiendo se autorice la instalación de mesas y sillas en la vía pública frente al restaurante Miramar y en el bulevar, solicitada por don José Jarado y don Angel Valle, respectivamente.

Da la misma, en escrito de don Nicolás Torres Rubira, que solicita se expullen las casas números 12 y 10 de la calle de Platón.

De la misma, proponiendo se autorice a don Matilde Ledesma Belmonte, para modificar la fachada de la casa número 31 de la calle del Silencio.

Da la de Hacienda, proponiendo una transferencia de crédito para el pago del canon del arrendamiento de la casa contigua a la escuela de Artes e Industrias.

Da la misma, proponiendo el reconocimiento de un crédito a favor de la Diputación provincial.

Actas de las subastas celebradas para la adjudicación de la cobranza de los impuestos de censas personales y sobre especiales públicas.

Oficios del señor inspector municipal de Sanidad, sobre la desinfección de viviendas habitaciones de personas atacadas de diferentes enfermedades.

Presupuesto de las obras de decorado del teatro biblioteca.

Expediente de prófugos de mozos de la actual quinta y revisiones de los de las anteriores.

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El de hoy en el Supremo

Madrid, 30.—A las cuatro y media de la tarde, se reunieron hoy los ministros en Consejo, en el palacio del Tribunal Supremo de Justicia.

Los ministros de Fomento y de la Guerra, señores Calbetón y Aznar, dijeron a los periodistas que llevaban en cartera sus respectivos presupuestos.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de Estado, señor García Prieto, que estuvieron conferenciando extensamente antes de reunirse el Consejo, no dijeron nada a los periodistas.

El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, expuso a los reporteros que se

Cuenta importantes 154 pases, por la mantenimiento durante el mes de Abril de las caballerías del servicio de limpieza.

Otra de 30 pesetas, importe de ochos columnas de hierro.

Oficio de las Hermanitas de los pobres, solicitando un donativo para una comida extraordinaria que van á dar á los asilados el día de la Virgen de los Desamparados.

Moción de la Alcaldía presidencia, sobre la limpieza de las calles de la ciudad. Idem sobre la instalación de tránsitos. Idem sobre las obras de pavimentación de la calle del Obispo Orbera.

Expediente de derribo de la casa número 51 de la calle de Granada.

CARGOS ECLESIÁSTICOS

La casa más bonita del mundo
POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Una petición

Madrid, 30.—Una comisión de canónigos representantes de todos los cabildos de España, visitó hoy al jefe del Gobierno, para pedirle que se establezca una limitación en favor de la provisión de los cargos que se proponen en el turno de antigüedad.

El señor Canalejas contestó á los comisionados que estudiará con gran interés la petición.

Notas políticas

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el ex diputado a Cortes por el distrito de Vélez Rubio, don Procopio Píugo, a favor de los señores San Martín y Evaristo García, respectivamente.

A la estación de Gádor acudieron á esperar el antiguo Párroco de Vélez Rubio, hoy de San Sebastián, don Pío Navarro Moreno; el concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Rovira Torres, y el rico propietario don Manuel Martínez.

En nuestra estación férrea aguardaban al distinguido político y punzonoso militar, bastantes amigos.

El señor Pignatelli, que presenta su candidatura por el distrito de Vélez Rubio, se hospeda casa del ingeniero jefe de las Obras del puerto, señor Cervantes.

En el mismo tren llegó también el ex diputado a Cortes por esta circunscripción y secretario particular del ministro de la Gobernación, don Leopoldo Cortinas Porras, candidato ministerial por el distrito de B. r.

En la estación le aguardaban el ex senador Lorenzo Gálvez y el ex presidente de la Diputación provincial don Arturo Fontaine.

Igualmente llegaron ayer los conocidos políticos de esta provincia, don Andrés Fernández, don José López Morales y don Cristóbal y don José Ballesta.

Cumplimientos

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Cumplimientos y Soldavilla.—Visitas al rey

Madrid, 30.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en el convento de los Paúles, para devolver al arzobispo de Zaragoza, señor Soldavilla, la visita que éste le hizo ayer.

El señor Canalejas no vió al Prelado aludido, porque éste se hallaba en palacio cumpliendo su oficio.

También saludaron hoy al monarca, el cardenal señor Altamira, el sociólogo belga, Mr. Lefranc, y el ex senador republicano don Ocio de Buen.

Ese último entregó á don Alfonso, en nombre del príncipe Alberto de Mónaco, una medalla conmemorativa del Congreso oceanográfico que acaba de celebrarse en dicho país.

Finalmente, declaró que le han dirigido un telegrama los luises de Santiago, protestando contra los atropellos que en aquella capital realizan los elementos monteristas.

En su despacho, los luises pidieron que sean destituidas las autoridades compuestas.

Accidente en una mina

En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio del jefe de la benemérita del puesto de Tabernas, dando cuenta de una desgracia ocurrida el día 28 del mes anterior en la mina Recificación, sita en el paraje los Cañares, del término municipal de aquel pueblo. El obrero de dieciséis años José Gaitán Pérez, hallábase ocupado por la mañana en la operación de quitar falsos, cuando ocurrió en la galería un desprendimiento de piedras.

Al pretender deshacerse de la roca que le salió del peligro, cayó en un buzon de siete metros de profundidad, ocasionándose varias heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Conducido á Tabernas, fué cuando por el médico titular don José Miguel, quien calificó las heridas de pronóstico leve.

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El de hoy en el Supremo

Madrid, 30.—A las cuatro y media de la tarde, se reunieron hoy los ministros en Consejo, en el palacio del Tribunal Supremo de Justicia.

Los ministros de Fomento y de la Guerra, señores Calbetón y Aznar, dijeron a los periodistas que llevaban en cartera sus respectivos presupuestos.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de Estado, señor García Prieto, que estuvieron conferenciando extensamente antes de reunirse el Consejo, no dijeron nada a los periodistas.

El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, expuso a los reporteros que se

podía considerar solucionada la huelga de El Ferrol, pues hoy han trabajado en aquel arsenal todos los canteros y sesenta peones.

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, manifestó que la audiencia concedida por el rey al cardenal de Oviedo, señor Altamira, ha sido interesantísima.

Dijo que el citado profesor explicó á don Alfonso los viajes que ha realizado á distintas repúblicas americanas, con toda clase de detalles.

A instancias del rey prometió el mencionado profesor volver á América, para continuar la obra emprendida.

El ministro añadió que se hallaba contentísimo por la referida entrevista, dados los antecedentes antidinásticos del señor Altamira.

Después del Consejo

Madrid, 30.—El Consejo de ministros terminó á las siete de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo á los reporteros que habían terminado el examen del presupuesto de Fomento, y que éste se aprobó.

Siguidamente expuso que se estudió el presupuesto de Guerra, avanzándose tanto en el examen del mismo, que tal vez pueda tramitarse en el Consejo próximo, si para entonces ha concluido el Estado Mayor Central el trabajo que hubo de encenderse el señor Aznar, relativamente a dicho presupuesto.

El señor Canalejas confirmó, finalmente, la noticia que por alguien pudo conocerse á última hora de la tarde en los círculos políticos, de haber sido firmados hoy por don Alfonso los nombramientos de gobernadores civiles de Málaga y Lugo, a favor de los señores San Martín y Evaristo García, respectivamente.

NOTAS MUNICIPALES

En el Gobierno civil se han recibido las cuentas municipales del Ayuntamiento de Velez, correspondientes al año 1909.

Han sido elevados al ministerio de la Gobernación los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Tabernas y Huécija, solicitando permiso para imponer arbitrios extraordinarios en el corriente año, informados favorablemente por la Delegación de Hacienda.

El día 14 del actual tendrá lugar en la secretaría del Ayuntamiento de Alicún la segunda subasta de trece fincas pertenecientes al mismo.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.

Por conducto fidedigno síbese que en el referido presupuesto figuran los aumentos imprescindibles para tener á todos los buques de guerra en condiciones de poder navegar durante un año.</p

Sección industrial y comercial

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor «Cabo Creux», de Bilbao.—7.000 kilogramos hierro, á Hijos de Miguel F. Palacios; 5.700 idem hierro, á José Lucas; 2.606 idem clavazos y otros, á la orden; 3.039 idem hierro, á José Lucas; 130 idem vino, á Enrique Salmerón; 530 idem hojalata, á José Lucas; 2.664 idem papel, á la orden; 20.000 idem hielo, á la orden.

De Santander.—252 kilogramos de café, á Juan López.

De Málaga.—280 kilogramos de azúcar, á Juan López; 565 idem loza, á Orla, Navarro y compañía; 880 idem varas adelfa, á Alfonso Rodríguez; 400 idem papel, á Celedonio Peláez; 402 idem coloniales, á Carretero y García.

Vapor «Primeros», de Avilés.—1.202 kilogramos de hierro, á la orden.

De Villalba.—18.000 kilogramos de madera, á la orden; 22.500 idem madera, á la orden.

De Málaga.—400 kilogramos de sardinas, á la orden.

De Gijón.—240 kilogramos de achicoria, á Francisco Martínez; 1.340 idem vidrio, á Francisco García.

Cabotaje de salida

Vapor «Velarde», de Avilés.—12.000 kilogramos de pescado; 190 idem tejidos y otros; 1.300 idem cueros; 1.300 idem esparto; 273 idem mimbres y otros; 28.750 idem patatas y otros; 17.320 idem ganado lanar y horzalizas; 1.436 idem variados, y 598 idem patatas y otros, á Barcelona.

Vapor «Cabo Creux»,—2.360 kilogramos albayardos; 1.050 idem horzalizas, á Cartagena; 1.650 idem trapos, á Barcelona; 4.225 idem pipera, á Alicante; 1.550 idem envases y 750 idem pipera, á Valencia; 4.600 idem patatas, á Tarragona.

Vapor «Primeros»,—5.090 kilogramos pipera, á Alicante.

Servicio ferroviario

Llegadas.—Minerales, 1.401.380 kilos; vieno, 8.030 idem; carbón vegetal, 15.660 idem.

De Canarias

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Una procesión

Las Palmas, 30.—Hoy se ha verificado aquí la tradicional procesión del pendón de la conquista de esta ciudad.

El acto fué presenciado por una multitud inmensa.

Varios sucesos

Herido

Ayer dió una caída el niño de diez años José García Jiménez, ocasionándose una herida contusa en el lado izquierdo del cuello.

Al guitar una faca

Rafael Figueroa Alférez, de veinticuatro años, al pretender quitar una faca á un compañero suyo, se produjo una erosión en la mano derecha.

Caidas

El niño de un año Juan Díaz Sánchez, dió ayer una caída en la casa número 43 de la calle del Encuentro, produciéndose una fractura en el fémur inferior del radio del antebrazo izquierdo.

La niña Carmen Galiano Galiano dió anoche una caída, ocasionándose una herida contusa en la región occipital izquierda.

Accidente

En la casa municipal de socorro, recibió ayer asistencia facultativa Miguel Vivas Muñoz, de dieciocho años, que al pisar un cristal prodigió una herida incisa en el pie derecho.

De Barcelona

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Moros y periódistas

Barcelona, 30.—Los rifleros adictos á España que aquí se encuentran, visitaron hoy las redacciones de varios periódicos.

Mañana marcharán los moros á Valencia.

El alcalde ha recibido una carta de los

harina, 10.000 idem; aceite, 9.347 idem; barras de plata, 539 idem; trigo, 18.552 idem; paja, 6.762 id.; leña, 4.593 id.; cebada, 1.700 idem; esparto, 26.210; corcho, 19.920 idem; variados, 6.076 idem. Total, 1.522.744 kilos.

Salidas.—Pescado, 2.595 kilos; legumbres, 421 idem; patatas, 1.637 idem; corcho, 8.620 idem; serín, 2.380 idem; jabón, 1.025 idem; arroz, 350 idem; carbón mineral, 123.880 idem; arcos, 2.748 idem; azúcar, 6.000 idem; variados, 134 id. Total de kilos salidos, 149.790.

Total de lo entrado y saido, 1.672.534 kilos.

Consignatario: Luis Campos.

esta tarde por telégrafo y teléfono con los gobernadores civiles de aquellas provincias donde con motivo de la fiesta del trabajo se nota agitación entre los elementos socialistas.

En algunas capitales han sido reconcentradas fuerzas de la Guardia civil.

Las elecciones en Palencia

Madrid, 30.—El señor conde de Garay ha marchado hoy á Palencia, con objeto de regresar á ésta corte el lunes próximo, trayéndose las actas de la proclamación de todos los candidatos de aquella provincia, en virtud del artículo 29 de la ley.

En honor de un héroe

Madrid, 30.—Una comisión de Antequera, llegada hoy á Madrid, visitó esta tarde al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para pedirle que el Estado ceda el bronce necesario para el monumento en honor del heroico capitán Moreno, se proyecta erigir en la mencionada población.

El señor Canalejas ofreció complacer tan justa petición.

Canalejas en Gobernación

Madrid, 30.—El señor Canalejas estuvo esta noche en el ministerio de la Gobernación, para informarse de los datos que en dicho centro se reciben, sobre preparativos electorales.

El señor Canalejas y el señor Merino confirieron para ponerse de acuerdo con objeto de telegrafiar á varios gobernadores civiles, expresándoles el interés que el Gobierno tiene en que triunfen algunos candidatos.

En honor de un héroe

Madrid, 30.—Una comisión de Antequera, llegada hoy á Madrid, visitó esta tarde al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para pedirle que el Estado ceda el bronce necesario para el monumento en honor del heroico capitán Moreno, se proyecta erigir en la mencionada población.

El señor Canalejas ofreció complacer tan justa petición.

El dos de Mayo

Madrid, 30.—El Centro de Húsares de la Guardia Civil ha organizado el anual homenaje á los héroes del 2 de Mayo.

Se celebrará con dicho objeto una manifestación, que partirá de la glorieta de San Bernardo, y serán depositadas flores en el obelisco conmemorativo de dicha gloriosa jornada.

El señor Canalejas aseguró que el orden se halla garantizado.

En cuarta plana publicamos:

Cupón para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA á sus lectores.—Amillaramiento.—Observaciones meteorológicas.—Registro civil.—Casa de socorro.—Anuncios.

Esta última, en tamaño muy reducido, propia para echarse en el bolsillo, está impresa en tipo pequeño y clarísimo, para lo cual ha sido preciso grabar todas las páginas.

Palabras de un Apóstol es como un catálogo hermosísimo, que debe ponerse en las manos de todos los católicos para que se forme idea de la importancia que presta de su obligación respecto a ella.

Don José María Azara ha reunido en este folleto muchos trozos, bellísimos todos ellos, de las admirables obras del Obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. Antón Lpez Pelej, formando una colección interesantísima.

No es de extrañar que tan pronto como ha sido conocido **Palabras de un Apóstol**, se hayan agotado ediciones de muchísimos miles de ejemplares.

1 ejemplar, 0'15 pesetas; 100, 8'00 pesetas; 5000, 38 pesetas; 1.000, 7'50 pesetas.

Pidase, acompañando el importe, al Administrador de los **Anales del Pilar**, Apartado 59.—Zaragoza.

La prensa católica y muchos reverendos Prelados españoles, han contribuido, con los aplausos con que la han honrado, en el espacio de cuatro meses se hayan publicado tres copiosísimas ediciones.

Esta última, en tamaño muy reducido, propia para echarse en el bolsillo, está impresa en tipo pequeño y clarísimo, para lo cual ha sido preciso grabar todas las páginas.

Palabras de un Apóstol es como un catálogo hermosísimo, que debe ponerse en las manos de todos los católicos para que se forme idea de la importancia que presta de su obligación respecto a ella.

Don José María Azara ha reunido en este folleto muchos trozos, bellísimos todos ellos, de las admirables obras del Obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. Antón Lpez Pelej, formando una colección interesantísima.

No es de extrañar que tan pronto como ha sido conocido **Palabras de un Apóstol**, se hayan agotado ediciones de muchísimos miles de ejemplares.

1 ejemplar, 0'15 pesetas; 100, 8'00 pesetas; 5000, 38 pesetas; 1.000, 7'50 pesetas.

Pidase, acompañando el importe, al Administrador de los **Anales del Pilar**, Apartado 59.—Zaragoza.

La prensa católica y muchos reverendos Prelados españoles, han contribuido, con los aplausos con que la han honrado, en el espacio de cuatro meses se hayan publicado tres copiosísimas ediciones.

Esta última, en tamaño muy reducido, propia para echarse en el bolsillo, está impresa en tipo pequeño y clarísimo, para lo cual ha sido preciso grabar todas las páginas.

Palabras de un Apóstol es como un catálogo hermosísimo, que debe ponerse en las manos de todos los católicos para que se forme idea de la importancia que presta de su obligación respecto a ella.

Don José María Azara ha reunido en este folleto muchos trozos, bellísimos todos ellos, de las admirables obras del Obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. Antón Lpez Pelej, formando una colección interesantísima.

No es de extrañar que tan pronto como ha sido conocido **Palabras de un Apóstol**, se hayan agotado ediciones de muchísimos miles de ejemplares.

1 ejemplar, 0'15 pesetas; 100, 8'00 pesetas; 5000, 38 pesetas; 1.000, 7'50 pesetas.

Pidase, acompañando el importe, al Administrador de los **Anales del Pilar**, Apartado 59.—Zaragoza.

La prensa católica y muchos reverendos Prelados españoles, han contribuido, con los aplausos con que la han honrado, en el espacio de cuatro meses se hayan publicado tres copiosísimas ediciones.

Esta última, en tamaño muy reducido, propia para echarse en el bolsillo, está impresa en tipo pequeño y clarísimo, para lo cual ha sido preciso grabar todas las páginas.

Palabras de un Apóstol es como un catálogo hermosísimo, que debe ponerse en las manos de todos los católicos para que se forme idea de la importancia que presta de su obligación respecto a ella.

Don José María Azara ha reunido en este folletoto muchos trozos, bellísimos todos ellos, de las admirables obras del Obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. Antón Lpez Pelej, formando una colección interesantísima.

No es de extrañar que tan pronto como ha sido conocido **Palabras de un Apóstol**, se hayan agotado ediciones de muchísimos miles de ejemplares.

1 ejemplar, 0'15 pesetas; 100, 8'00 pesetas; 5000, 38 pesetas; 1.000, 7'50 pesetas.

Pidase, acompañando el importe, al Administrador de los **Anales del Pilar**, Apartado 59.—Zaragoza.

La prensa católica y muchos reverendos Prelados españoles, han contribuido, con los aplausos con que la han honrado, en el espacio de cuatro meses se hayan publicado tres copiosísimas ediciones.

Esta última, en tamaño muy reducido, propia para echarse en el bolsillo, está impresa en tipo pequeño y clarísimo, para lo cual ha sido preciso grabar todas las páginas.

Palabras de un Apóstol es como un catálogo hermosísimo, que debe ponerse en las manos de todos los católicos para que se forme idea de la importancia que presta de su obligación respecto a ella.

Don José María Azara ha reunido en este folleto muchos trozos, bellísimos todos ellos, de las admirables obras del Obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. Antón Lpez Pelej, formando una colección interesantísima.

No es de extrañar que tan pronto como ha sido conocido **Palabras de un Apóstol**, se hayan agotado ediciones de muchísimos miles de ejemplares.

1 ejemplar, 0'15 pesetas; 100, 8'00 pesetas; 5000, 38 pesetas; 1.000, 7'50 pesetas.

Pidase, acompañando el importe, al Administrador de los **Anales del Pilar**, Apartado 59.—Zaragoza.

La prensa católica y muchos reverendos Prelados españoles, han contribuido, con los aplausos con que la han honrado, en el espacio de cuatro meses se hayan publicado tres copiosísimas ediciones.

Esta última, en tamaño muy reducido, propia para echarse en el bolsillo, está impresa en tipo pequeño y clarísimo, para lo cual ha sido preciso grabar todas las páginas.

Palabras de un Apóstol es como un catálogo hermosísimo, que debe ponerse en las manos de todos los católicos para que se forme idea de la importancia que presta de su obligación respecto a ella.

Don José María Azara ha reunido en este folleto muchos trozos, bellísimos todos ellos, de las admirables obras del Obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. Antón Lpez Pelej, formando una colección interesantísima.

No es de extrañar que tan pronto como ha sido conocido **Palabras de un Apóstol**, se hayan agotado ediciones de muchísimos miles de ejemplares.

1 ejemplar, 0'15 pesetas; 100, 8'00 pesetas; 5000, 38 pesetas; 1.000, 7'50 pesetas.

Pidase, acompañando el importe, al Administrador de los **Anales del Pilar**, Apartado 59.—Zaragoza.

La prensa católica y muchos reverendos Prelados españoles, han contribuido, con los aplausos con que la han honrado, en el espacio de cuatro meses se hayan publicado tres copiosísimas ediciones.

Esta última, en tamaño muy reducido, propia para echarse en el bolsillo, está impresa en tipo pequeño y clarísimo, para lo cual ha sido preciso grabar todas las páginas.

Palabras de un Apóst

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo V después de Pascua.—Santos Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles; Jeremías, Profeta; Oranón, Béata, mártir, y Valburga, Abadesa. La Misericordia y el Oficio divino son de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Nuestra Señora de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en las Siervas de María.

Santos de mañana, Inmaculada Concepción, Obispo y Doctor; Sagundo, Obispo mártir; Exuperio y Zote, mártires.

La Misericordia y el Oficio divino son de San Atanasio, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.

Víspera de la Corte de María.—La Purísima Concepción, Santa Clara.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misa rezadas.—A las seis menos cuarto en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, Sagrada Familia de María y San Roque; a las seis y media, en la Catedral y San Juan; a las siete y media, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en el Hospital, en la Catedral, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las ocho y media, en Santo Domingo; a las nueve, en la Catedral; a las nueve y media, en San Pedro; a las diez, en San Roque; a las diez y media, en San Antón; a las diez y media, en la Sagrada Familia; a las once, en Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón y San Sebastián; a las doce, en la Sagrada Familia; a las doce y media, en San Pedro y Santo Domingo; a las una de la tarde, en San Pedro.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Misa canónica, celebrándose la Eucaristía de la Misa solemne del día, y al final, sexta y Nona.

En las Parroquias, a la misa solemne, la Misa conventual, con pífano, a los respectivos Párrocos.

Comuniones generales.—Hoy se celebra, a las siete, las siguientes Misas de Comunión general:

En San Pedro, para los fieles del Apostolado de Ocio, del 3º grado Corazón de Jesús, y en el 2º Domingo, para la Asociación de Nuevos miembros del Resarcido Perpetuo.

Concejo de San Luis Gonzaga, en Santiago, al 3º domingo, la reunión semanal de la misma.

Cofradía en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—S. Pedro, a las siete, la Eucaristía de la misa solemne del fin de la Misa de Cofradía general.

Ejercicios de la Cruz.—Hoy comienzan en la Iglesia que, a continuación, echan los sacerdotes cultos que anualmente se congregan a Nuestra Madre la Santísima Virgen María.

En San Juan y la Purísima, al final de la Misa de Conmemoración que se celebra a las seis y media.

En San Sebastián y San José se hará el ejercicio durante la Misa que se celebra a las seis y media.

En San Sebastián y San José se hará el ejercicio durante la Misa que se celebra a las ocho, y al final del Regina coeli la túnica grande. En San Pedro, al final de la Misa que se celebra a las nueve.

Por la tarde, a las cinco, en San Juan; a las cinco y media, en la Compañía de María; a las seis y cuarto, en el Hospital; a las siete, a San Roque y Santa Clara, y a las ocho, en la Sagrada Familia, se rezará el Santo Rosario, haciendo ésta continuación del ejercicio, cantos, Salve y Letanía cantados, y Pésame, cantándose en Santa Clara antes de comenzar los cultos al Ave María Stella.

En la Compañía de María, Sagrada Familia y San Juan, celebración de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva; ofreciéndose flores por las niñas en el Hospital.

En San Roque y la Compañía de María hay servicio.

Bendición de las Rosas.—En la Santa Domingo se celebrarán, a las siete y cuarto de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencias.—Además de las plazas concedidas para los Cofrades y socios del Rosario Perpetuo, pueden ganar también hoy otra plenaria todos los fieles que, habiendo confesado y cedido gado, rueguen a Dios por los fieles ordinarios y visiten la Iglesia de la Compañía de María.

Mañana pueden ganar otra plenaria todos los fieles que tengan el bula de Santa Cruzada y cumplan las condiciones ordinarias.

Paseo para niños.—En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa en la Parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antón, a las diez; la de la Parroquia del Sagrario, a las doce; en las Hermanas de los Pobres, a las tres; en las Parroquias de Santiago y San Pedro, a las tres y media; a las tres en San Antonio (Almadibradas), y en San Sabatín y Santo Domingo, a la misma hora.

Paseo Benéfico.—A las seis de la tarde, para niños y jóvenes, en el Colegio de Nuestra Señora del Milagro.

Escuelas para sirvientas.—En la Iglesia de San Juan (Almedina), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoritas tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

CONVOCATORIA

Para tratar asuntos de gran interés, se cita por la presente a todos los comerciantes de la capital y a todos los grandes en general, para mañana domingo, a las tres de la tarde, en el Círculo Miralbán.

Almería 30 de Abril de 1910.—Por la Cámara de Comercio, el presidente acci-

Ental, José Orihuela Calvo.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Edicto de la Jefatura de minas, concediendo a don Pablo Sánchez Amate la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Manola», en terreno de Manuel Martínez López, paraje los Cobos, cerca de las Cuevas, término de Alboloduy.

Anuncio del presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, diciendo que ha sido iniciado un recurso contencioso por don Pedro Alemany García.

Circular de la Junta central del Censo, diciendo reglas para interpretar varias disposiciones de la ley electoral.

Providencia dictada por el recaudador subalterno de contribuciones, sacando a subasta los bienes que expresa.

Edictos de las juntas municipales del término de Antas, Oria, Rágol, María, Parta-

los, Santafé y Benizalón, dando cuenta de los señores que han sido designados adjuntos y suplentes.

Continuación del reglamento sobre puericultura y protección de la infancia.

Santos de hoy, Domingo V después de Pascua.—Santos Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles; Jeremías, Profeta; Oranón, Béata, mártir, y Valburga, Abadesa.

La Misericordia y el Oficio divino son de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Nuestra Señora de la Salud, en las Siervas de María.

Santos de mañana, Inmaculada Concepción, Obispo y Doctor; Sagundo, Obispo mártir; Exuperio y Zote, mártires.

La Misericordia y el Oficio divino son de San Atanasio, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.

Víspera de la Corte de María.—La Purísima Concepción, Santa Clara.

Calle de la Reina, 25, dúplex ido.—Horas de clase y de oficina, de 14 a 18.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante

Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades

del Ganado y de las Plantas,

DE VENTA

EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Depósito: JOSÉ TEJERA, Sevilla.

Conde Xiquena, 6, pris.

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1882

HEREDEROS DE FRANCISCO ALONSO GARCIA

28.-GRANADA.-28

Grande y variado surtido en catálogos, ataúdes, coronas y cirios, desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR

Don Alberto R. Orcheols y D. Francisco Panagua

Oficiales del Banco de España.

Estudios de Matemáticas, Contabilidad, Cálculo y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquena, 6, pris.

Salchichería Extremeña

La casa más nutrita y que más trabaja en su clase por el buen gusto y economía de sus artículos.

Surtido superior legítimo de Vich hasta un kilo..... 7 ptas. kilo.

1 l. id. id. id. de un kilo en adelante. 6 "

Jamonentero clase muy finos..... 3 "

Jamón del centro al corte..... 4'50 "

Sobrasada riquisitísima..... 5 "

Tocino de lomo extra-superior..... 1'80 "

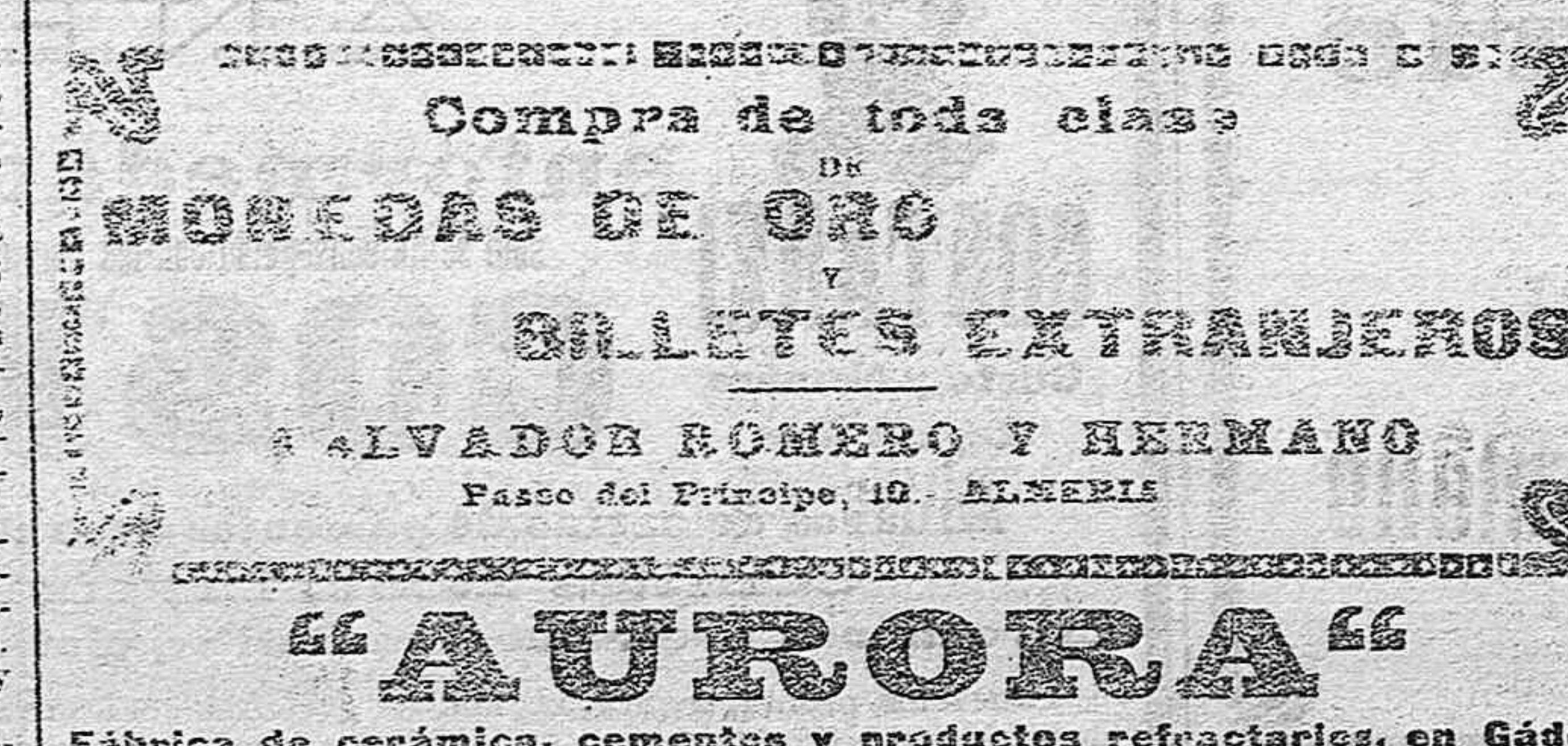
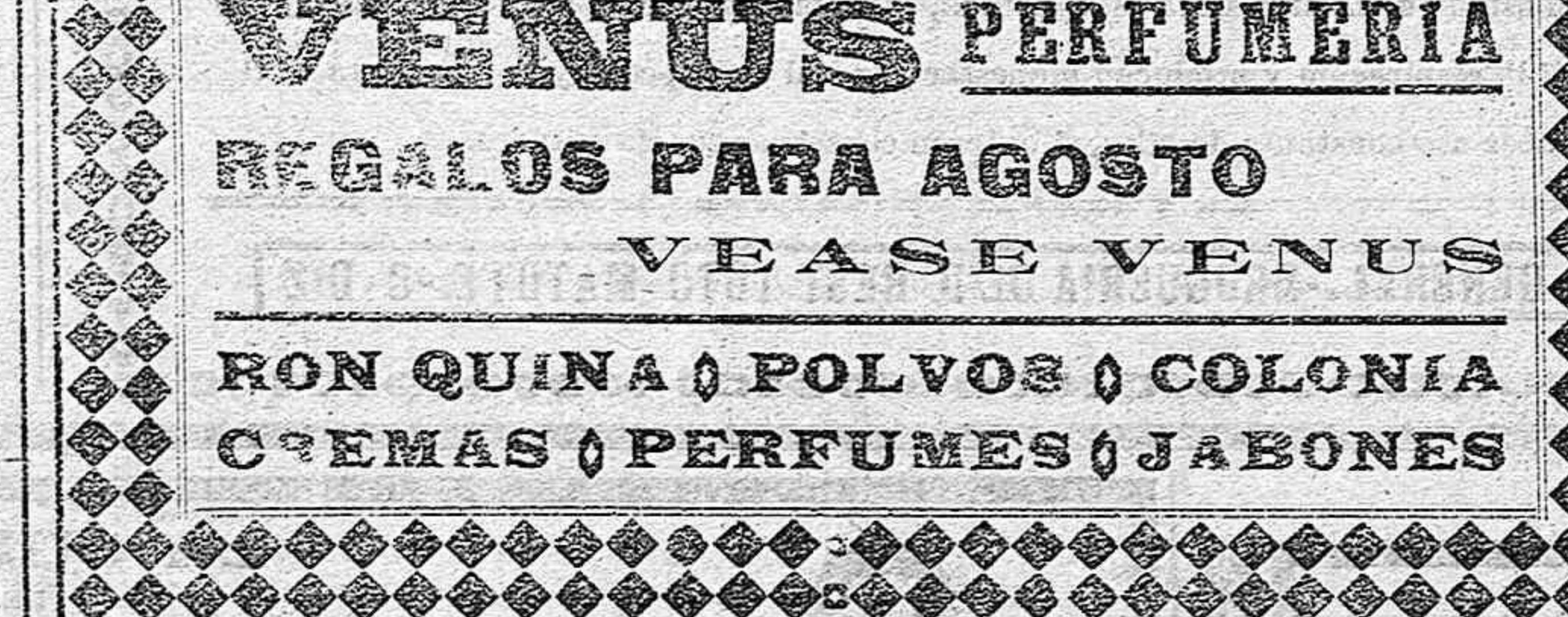
Manica fresca de cerdo, muy blanca..... 2 "

Verdaderas garranzas de Castilla, queso legítimo manchego, especialidad en lomo duro en tripa y en los tenrerombrados chorizos de lomo.

Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.

GARCIA Y QUINTANA

24, Príncipe Alfonso, 24.

**LA INDEPENDENCIA**

Últimos telegramas

Diario de la mañana

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo de 1910, para

BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO Y SANTOS

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transportes Marítimos á Vapor

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PAMPA y FORMOSA**Pampa**

saldrá de ALMERIA el 12 DE MAYO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA y SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos vapores están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los P. S. de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe, 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

Valbanera

de la Compañía Piñolles, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la

